

02



JUSTIFICANTE DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

| | |
|---------------|----------|
| Formato: | 07.JEEPI |
| Revisión: | 0 |
| Archivo: | 07.JEEPI |
| Fecha: | |
| Página 1 de 1 | |

| | |
|--------------------|--|
| Trabajador: | NOMBRE Y APELLIDOS: <i>Tauás Garcia Cozallas</i> DNI: <i>05911267 Z</i> LUGAR DE TRABAJO: <i>Instalada Obra</i> |
|--------------------|--|

En cumplimiento del Artículo 17.2 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que establece que el empresario deberá proporcionar a sus trabajadores equipos de protección individual adecuados para el desempeño de sus funciones y velar por el uso efectivo de los mismos. Epi's entregados:

| | | | |
|---|--|---|--|
| Casco de seguridad EN 397 | | Calzado de seg. S3/S5 EN ISO 20345 EN ISO 20347 | |
| Gafas de seguridad Pantalla facial Gafas integrales EN 166/ EN 170 | | Guantes de seguridad, (protección mecánica, química, térmica) EN 388/ EN 420 | |
| Chaleco de alta visibilidad EN 471/EN 340 | | Arnés anticaídas con sistema de amarre adecuado EN 361 | |
| Mascarillas protección partículas, mascarilla de filtros protección gases EN 140/EN 149 | | Ropa de trabajo Ropa ignífuga y antiestática EN 340/ EN 11612 EN 1149/ EN 61482 | |
| Tapones y cascos protección auditiva EN 352 | | Otros: | |

Instrucciones en relación con el uso de Equipos de Protección Individual (EPI's)

| | |
|---|---|
| <p style="text-align: center;">Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los EPI's tienen por finalidad proteger de los riesgos que la tarea o actividad presenta. Los EPI's deben ser usados conforme a las instrucciones previstas por los fabricantes. Cuando solicites un EPI, comprueba que también se te entrega el manual de instrucciones, cuyo contenido debes conocer y aplicar. Si observas alguna incidencia en relación con la aplicación de las instrucciones contenidas en el manual, debes comunicarlo inmediatamente a tu responsable jerárquico o al coordinador de prevención. Hay que tener en cuenta que la eficacia de los EPI's depende de su uso correcto y de efectuar un adecuado mantenimiento del mismo; por tanto, es fundamental atender las indicaciones que al respecto el fabricante introduce en el EPI. | <p style="text-align: center;">Uso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Antes de la utilización de un EPI, ten en cuenta las siguientes indicaciones: Procede a ajustar los EPI's siguiendo las instrucciones del fabricante. Controla el entorno en que lo vas a utilizar. Observa si existen indicaciones anómalas que reduzcan la eficacia del equipo. Cualquier anomalía o situación que pudiera limitar la eficacia de los EPI's, debe de ser comunicada inmediatamente a tu responsable jerárquico o al coordinador de prevención. Ten en cuenta que los EPI's tienen limitaciones, por lo que pueden darse casos en los que no tengan la eficacia requerida para protegernos frente a determinados riesgos. Lleva permanentemente los equipos de protección durante todo el tiempo en el que estés expuesto al riesgo que ha determinado su utilización. |
|---|---|

Así mismo reconozco que:

- Los equipos son nuevos.
- Todos ellos poseen el marcado CE.
- Que una vez probados se adaptan a mis condiciones personales.
- Que he sido informado sobre los riesgos y situaciones en los que debo usar cada uno de ellos y de los riesgos para los que sirven.
- Que también he sido informado sobre su correcta utilización.
- Que me comprometo a utilizarlos e informar a la empresa cuando se deteriore o pierda

La empresa: **LLABERIA PLASTICS, SL**
C.I.F.: B-43408533
 Teléfono: 978 614 009 - 687 255 317
 Fax: 977 826 110
 Ctra. de San Juan, 33
 33110 MONTERRO DEL CAMP (Navarra)
 Servei Prevenció Propi

Fecha: *07/01/2021*

Recibido y Conforme:
(firma)

Fecha: *07/01/2021*